

# Memoria 2025



**La Guadalupe**  
Cooperativa de Ahorro y Crédito Ltda.

*¡Más cerca de ti!*



[laguadalupe.hn](http://laguadalupe.hn)

# HOMENAJEADO

## Rodrigo Romero Gutiérrez

Rodrigo Romero Gutiérrez nació en Choluteca, Choluteca, el 10 de diciembre de 1962. Es hijo de Rodrigo Romero Vázquez y María Gutiérrez.

Contrajo matrimonio con María Magdalena Galeas Sierra en diciembre de 1984, con quien procreó tres hijos: Cindy Carolina, Dayany Sarahí Y Cristhian Rodrigo, todos de apellidos Romero Galeas. Es abuelo De Amber Sarahí, Carlos Rodrigo, Andrea Dayán, Bianca Carolina Y Leonel Fernando.

Realizó sus estudios primarios en la "Escuela Dionisio de Herrera" y en la Escuela "14 de Julio" de Choluteca, sus estudios secundarios los cursó en el "Instituto José Cecilio del Valle". Posteriormente se graduó como Maestro de Educación Primaria en la "Escuela Normal Mixta del Sur" y continuó su formación en la "Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán", donde obtuvo el grado de Licenciatura en Ciencias Sociales como Maestro de Educación Media.

Inició su labor docente en 1984 en Tegucigalpa, M.D.C., en la Escuela "República De Canadá". En 1985 se trasladó al "Centro de Educación Básica Felipe Reyes" del barrio Las Colinas, Choluteca, donde se desempeñó hasta el año 2022 como Docente, Director Interino y Secretario en Funciones. También laboró como Docente en el Instituto "José Cecilio del Valle" de Choluteca desde 2003 hasta 2022. Asimismo, ejerció como Director de la Escuela Privada "Monseñor Marcelo Gerin" entre los años 2000 y 2003.

En el año 1989, la profesora Delia María García lo motivó a afiliarse a "**Cooperativa La Guadalupe Ltda.**" Desde entonces ha asistido activamente en las Asambleas. Ha participado de manera eficaz y eficiente en los distintos órganos de dirección, desempeñándose como miembro activo y participativo en: Junta Directiva, Junta de Vigilancia y Comité de Educación. A nivel nacional, fue miembro de la Junta de Vigilancia de la **Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH)** desde el año 2017 al 2021.

Ha participado en diplomados sobre Cooperativismo, Finanzas, Seguros y Gestión de Riesgos dirigencial, tanto a nivel nacional como internacional. Soy Cooperativista hasta la médula, promotor incansable del Sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito, particularmente, de "**Cooperativa La Guadalupe Ltda.**" Son testigos fieles de esto mis familiares, amigos e incluso personas desconocidas les he motivado a afiliarse, para engrandecer aún más nuestra Cooperativa.

Agradezco a Dios por este hermoso momento histórico que quedará guardado en lo más profundo de mi corazón. Agradezco infinitamente a mi familia por todo su apoyo en este transitar, para dedicarle el tiempo necesario a mi "**Cooperativa La Guadalupe.**"

Expreso mi reconocimiento a Junta Directiva por sus sabias decisiones en beneficio de los miles de afiliados; a Junta de Vigilancia y a la Unidad de Auditoría Interna, por su fiscalización y sano control de nuestras finanzas; a nuestro Gerente General, Óscar Alberto Coello Hernández quien con su sabiduría ha sabido manejar la administración y su genuino liderazgo reconocido a nivel nacional para beneficio del Cooperativismo Hondureño y de los afiliados de Cooperativa La Guadalupe; a los Gerentes de Filiales por su ardua labor; y a todo el personal operativo y colaboradores en las distintas áreas de trabajo, a quienes les extiendo las más sinceras felicitaciones por el enorme compromiso con su Cooperativa. Finalmente, agradezco a todos los Delegados presentes muchas gracias y que Dios les bendiga.

**"SER COOPERATIVISTA ES UNA NECESIDAD  
Y PERTENECER A COOPERATIVA  
GUADALUPE ES UN PRIVILEGIO."**



## Contenido

CONVOCATORIA.....	1
AGENDA.....	2
INFORME JUNTA DE VIGILANCIA.....	3
OPINION AUDITORIA EXTERNA .....	13
INFORME JUNTA DIRECTIVA .....	16
INFORME COMITÉ DE EDUCACION .....	19
INFORME COMITÉ DE GENERO .....	20
INFORME COMITÉ DE JUVENTUD .....	22
INFORME COMITÉ DE RIESGO .....	24
PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO 2026.....	27
GESTION FINANCIERA AÑO 2025 .....	28
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS .....	30
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS .....	31
ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO.....	32
ESTADO FLUJO DE EFECTIVO.....	33
APROBACIÓN AJUSTE DE SEGUROS ASOCIADOS A LOS PRÉSTAMOS.....	33
EVALUACION DEL PRESUPUESTO .....	34
LIQUIDACION PRESUPUESTARIA INGRESOS Y GASTOS ACUMULADOS A DICIEMBRE 2025.....	36
PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS PROYECCION A DICIEMBRE 31, 2026.....	37
INDICADORES FINANCIEROS PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO.....	38
INFORME SALA DE NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.....	39

## CONVOCATORIA

Choluteca Marzo 11, 2026

La Junta Directiva de Cooperativa de Ahorro y Crédito **"LA GUADALUPE" LIMITADA**, en cumplimiento al Artículo 24 de la Ley de Cooperativas de Honduras, Artículo 91 y 94 de su Reglamento y Artículo 39 de los Estatutos, le **CONVOCA** en su condición de Delegado Propietario a la **LXI SESION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA "PROF. RODRIGO ROMERO GUTIERREZ"** para el día Domingo Marzo 29, 2026, a las 9:00 am en primera convocatoria, en el local que ocupa el salón de eventos de Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe Limitada. Oficina Principal, Choluteca.

Si llegado el día y hora señalada en la presente convocatoria, no se reuniere el número legal de delegados, la sesión se desarrollará a las 10:00 am en segunda convocatoria, de acuerdo a lo estipulado por la Ley de Cooperativas de Honduras.

**Andrea Maria Pinel Mondragon**  
Secretaria Junta Directiva

## AGENDA

1. Comprobación del Quorum.
2. Instalación y Apertura de la LXI Asamblea General Ordinaria **“PROF. RODRIGO ROMERO GUTIERREZ”**.
3. Lectura, Discusión y Aprobación de Agenda de la LXI Asamblea General Ordinaria **“PROF. RODRIGO ROMERO GUTIERREZ”**.
4. Lectura de Correspondencia.
5. Designación de Comisiones.
  - 5.1 Comisión de Escrutinio.
  - 5.2 Comisión de Acuerdos y Mociones.
6. Lectura, Discusión y Aprobación de Informes de Gestión.
  - 6.1 Junta de Vigilancia.
  - 6.2 Junta Directiva.
7. Estados Financieros a diciembre 31/2025.
8. Aprobación de ajuste de seguros asociados a los préstamos.
9. Informar sobre los Excedentes del ejercicio 2025 y aprobar el porcentaje a distribuir.
10. Lectura, Discusión y Aprobación de la Liquidación Presupuestaria y variaciones año 2025.
11. Lectura, Discusión y Aprobación del Balance Social año 2025.
12. Lectura, Discusión y Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos año 2026.
13. Lectura, Discusión y Aprobación del Plan Operativo Anual año 2026.
14. Socialización de Reglamentos que regulan a los Directivos.
15. Aprobar la capitalización de intereses de las aportaciones de los cooperativistas.
16. Elección y Juramentación de Directivos.
  - A. Junta Directiva.
    - Vicepresidenta ( 3 años)
    - Secretaria ( 3 años)
    - Suplente ( 3 años)
17. Lectura, Discusión y Aprobación de Acuerdos y Mociones.
18. Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de la presente Asamblea.
19. Cierre de Asamblea.

# INFORME JUNTA DE VIGILANCIA

## MENSAJE PRESIDENCIAL

Estimados hermanos cooperativistas, compañeros directivos, equipo colaborador y familia de nuestra Honduras:

Hoy, sean bienvenidos todos ustedes a nuestra LXI Asamblea General Ordinaria de delegados, denominada **“PROF.RODRIGO ROMERO GUTIÉRREZ”**

Al dirigirme a ustedes, lo hago con el corazón lleno de gratitud. No podemos hablar del éxito de nuestra Cooperativa sin reconocer primero la mano de Dios guiando cada una de nuestras decisiones. Su gracia se ha manifestado en la solidez de nuestras cifras, en el año 2025 cerramos con más de L 2,400 millones en activos totales. En Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Guadalupe” Limitada hay paz y armonía, porque Dios es el que ha sido nuestra roca y por lo tanto tenemos una edificación robusta.

Pero, para que sigamos dejando huellas, permítanme hacer un llamado a la unidad y a la excelencia; nuestra Cooperativa no es solo edificio en puntos estratégicos, no es solo una filial digital, o una cuenta de ahorro o crédito, nuestra Cooperativa es una institución noble y viva donde cada uno de nosotros tenemos una misión:

1. A mis compañeros directivos: nuestra labor es dirigir y fiscalizar de acuerdo al rol que nos corresponde conforme a la fuente legal. Seamos guardianes de la ética, asegurando que cada paso que demos fortalezca la confianza de quienes nos entregan su patrimonio.
2. A nuestros colaboradores: ustedes desde el comité técnico hasta la seguridad, son el rostro de nuestra marca. En cada punto de servicio, en cada saludo y en cada transacción, deben reflejar la excelencia y la calidez que nos distingue, que el cooperativista no solo reciba un servicio, sino una experiencia de hermandad.
3. A nuestros cooperativistas: esta es su casa; una Cooperativa crece cuando sus dueños participan, proponen y cuidan lo que es suyo. Nuestra mirada debe trascender el presente. Tenemos el deber moral de dejar legados profundos en nuestra juventud. Honduras necesita una generación de relevo que entienda que el cooperativismo es la respuesta a los desafíos económicos de nuestra nación. Debemos preparar el terreno para que los principios de Educación, Formación e Información, Cooperación entre Cooperativas, Compromiso con la Comunidad, Equidad y Solidaridad, no se pierdan, sino que se conviertan en el motor de nuestro desarrollo nacional.

Hoy quiero motivarles a abrazar una educación financiera robusta. El ahorro no es lo que sobra, es la semilla de su libertad futura. De la misma manera, el crédito debe ser una herramienta de crecimiento, no una carga. Les invito a prestar con inteligencia, a invertir en sus sueños y a honrar sus compromisos, no esperemos que nos vayan a buscar, seamos buenos administradores y sepamos cuidar, para que la fuente del bienestar común nunca se agote, pues esto es un mandato de Dios.

4. A aquellos cooperativistas que un día abrieron su cuenta y se han alejado, les hago el llamado para que vuelvan a casa, reactiven sus cuentas y trabajemos juntos, su lugar en esta institución sigue reservado, Vuelvan a hacer parte de este movimiento transformador.

Como Presidente de Junta de Vigilancia me siento honrado de tener compañeras que se han esforzado, comprometido con la Cooperativa para hacer su rol de fiscalización con eficiencia, cumpliendo cada tarea asignada, conformando un equipo fiscalizador para seguir construyendo una Cooperativa sólida.

Para finalizar, les invito a que no veamos estas cifras y proyectos como metas alcanzadas, sino como el combustible para el motor de nuestra esperanza. Sigamos siendo Cooperativa de Ahorro y Crédito "La Guadalupe" Limitada que no solo administra y fiscaliza el patrimonio, sino que transforma vidas y siembra valores en el corazón de nuestra amada Honduras.

Que nuestra labor sea el testimonio vivo de que, cuando el hombre trabaja con integridad y Dios guía el camino, la prosperidad es inevitable. Salgamos de esta Asamblea con la convicción renovada, cuidemos nuestra casa, fortalezcamos nuestra marca en cada rincón del país y aseguremos que el cooperativismo siga siendo la luz que ilumina el futuro de nuestras próximas generaciones.

Muchas gracias y que Dios bendiga nuestra cooperativa. ¡Amen!

**Carlos Rafael Osorio Carrasco / Presidente Junta de Vigilancia**

## DICTAMEN DE JUNTA DE VIGILANCIA

### A. BALANCE SOCIAL

#### A la Asamblea General de Delegados:

En cumplimiento de nuestras facultades de fiscalización, hemos analizado el Balance Social 2025 elaborado por la empresa INNOVANCI INTERNACIONAL. Tras evaluar la razonabilidad de las cifras y el impacto de la gestión Cooperativa, emitimos el siguiente dictamen:

1. Crecimiento sostenible: se constata una gestión financiera robusta con activos que alcanzan los L 2,402 millones. Este crecimiento no es solo numérico, sino que respalda la operatividad de los beneficios sociales para los 46,859 cooperativistas.
2. Inversión en capital humano y social: validamos la ejecución de L 2,148 millones en proyección comunitaria y L 1,208 millones en formación y capacitación para cooperativistas, directivos y empleados. Estas cifras certifican que la Cooperativa reinvierte sus excedentes en el desarrollo técnico y ético de su base social y dirigencia.
3. Gobernanza y Equidad: destacamos el equilibrio en la participación (51% mujeres) y la transparencia en las transacciones asegurando la liquidez y confianza de los cooperativistas.

En cumplimiento al artículo 92 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, Junta de Vigilancia emite un dictamen **De Conformidad** una vez conociendo los indicadores que acreditan el nivel de cumplimiento de los principios y sus objetivos sociales, en cuanto a la preservación de su identidad, su incidencia en el desarrollo social y comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural, el cual Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Guadalupe” Ltda., alcanza una puntuación de **94.96%** según Fuente Innovanci Internacional.

Se recomienda a la Asamblea General de Delegados, la aprobación del Balance Social año 2025 de Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Guadalupe” Ltda. en cumplimiento al artículo 24 inciso i de la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento.

Atentamente

**Carlos Rafael Osorio**  
Presidente

**María Fernanda Madrid**  
Secretaria

## **B. ESTADOS FINANCIEROS**

### **A la Asamblea General de Delegados:**

En ejercicio de nuestras facultades de supervisión, hemos analizado los Estados Financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito "La Guadalupe" Ltda., correspondientes al cierre del ejercicio año 2025, auditados por la Firma Auditora Externa Bakertilly.- Tras la revisión de las cuentas y los indicadores de gestión, emitimos el siguiente dictamen técnico:

1. Análisis de Solvencia y Estructura de Activos: la Cooperativa muestra una posición financiera con un activo total superior de L 2,402 millones. Se destaca un crecimiento de L 208.4 millones respecto al año anterior, lo que refleja una capacidad de expansión sostenida. La calidad de los activos se mantiene estable, respaldada por una cartera de préstamos que supera los L 1,800 millones.
2. Gestión de Pasivos y Patrimonio
  - Confianza del cooperativista: Las captaciones (ahorros y depósitos) cerraron en L1,182 millones lo que representa un crecimiento del 14.39% en comparación al año 2024. Este indicador es vital, pues demuestra que el fondeo de la Cooperativa proviene mayormente de la confianza de sus cooperativistas.
  - Fortaleza Patrimonial: el patrimonio institucional se mantiene robusto, permitiendo absorber riesgos operativos y garantizar el cumplimiento de los compromisos a largo plazo.
3. Eficiencia y Resultados: los Estados Financieros reflejan una operación eficiente en la intermediación financiera. El incremento en los excedentes del periodo ha permitido no solo la sostenibilidad operativa, sino también la asignación de recursos para la reserva legal y la reinversión social sin comprometer la liquidez institucional.
4. Cumplimiento Normativo: se ha verificado que los Estados Financieros han sido preparados bajo las normas contables vigentes y cumplen con las disposiciones de los órganos reguladores. El manejo de la reserva de previsión y el cumplimiento de los índices de solvencia se encuentran dentro de los parámetros de seguridad financiero.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos No. 21 y 33, de la Ley de Cooperativas de Honduras, y de su Reglamento en los artículos No. 76, 77 y 80, razón por la que Junta de Vigilancia emite un dictamen **De Conformidad** a los Estados Financieros del año 2025.

Atentamente

**Carlos Rafael Osorio**  
Presidente

**María Fernanda Madrid**  
Secretaria

## **C. INFORME DE EDUCACION**

### **A la Asamblea General de Delegados:**

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 8-A de la Ley de Cooperativas de Honduras, que confiere la promoción, organización y fortalecimiento de la educación cooperativa como pilar de la identidad institucional, se ha evaluado el informe presentado por el Comité de Educación, Junta de Vigilancia emite el dictamen basado en:

1. Cumplimiento de la Reserva de Educación; se verifica que la Cooperativa ha destinado el 2% del ingreso neto anual (calculado sobre el periodo fiscal anterior) para el fondo de educación, del Plan Operativo Anual (POA) año 2025, se observa un cumplimiento del 86% de las actividades planificadas (14 actividades ejecutadas al 100%; 3 actividades ejecutadas al 50%, lo cual indica una ejecución presupuestaria dinámica y orientada al cumplimiento legal.
2. Impacto y alcance en la membresía. Durante el ejercicio 2025, se registra la capacitación de 911 cooperativistas, con una notable inclusión de género:
  - Mujeres 576 (63%)
  - Hombres 335 (37%) esta distribución cumple con el mandato de equidad y democratización del conocimiento cooperativo que exige la Ley.
3. Calidad de la Formación (ejes temáticos) el dictamen confirma que los contenidos impartidos se alinean con los fines de la Ley.
  - Educación Financiera: fortalecimiento de la toma de decisiones, ahorro y presupuesto.
  - Valores y Liderazgo: promoción de la solidaridad, equidad y comunicación asertiva.
  - Salud mental y entorno laboral: desarrollo de talleres para colaboradores de empresas afiliadas por planilla, reduciendo el estigma y mejorando el clima organizacional.
4. Valoración de Logros: la educación ha dejado de ser una actividad aislada para convertirse en un eje transformador. El informe demuestra que se han brindado herramientas prácticas para que el cooperativista gestione sus recursos de manera responsable, lo que mitiga el riesgo de sobreendeudamiento y fortalece la solvencia de la Cooperativa.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8-A de la Ley de Cooperativas de Honduras, razón por la que Junta de Vigilancia emite un dictamen **De Conformidad** al Informe de Comité de Educación.

Atentamente

**Carlos Rafael Osorio**  
Presidente

**María Fernanda Madrid**  
Secretaria

## INFORME DE GESTION DE JUNTA DE VIGILANCIA

### GOBIERNO COOPERATIVO

# Junta de vigilancia

Somos una Junta de Vigilancia integrada por cinco miembros principales con su respectivo suplente, elegidos por la Asamblea General Ordinaria de Delegados según Acta No. 73 del Libro de Asamblea con fecha 30 de marzo 2025, que responderán ante ella por el cumplimiento de sus deberes, dentro de los límites de las prescripciones legales y estatutarias, para hacer seguimiento de las actividades sociales y económicas de la Cooperativa.

Se ha realizado las funciones asignadas por Ley, para el cumplimiento de la voluntad de la Asamblea, fiscalizando el cumplimiento de los deberes y derechos establecidos en el Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Guadalupe” Ltda., aplicables para los afiliados, empleados y directivos.

La Junta de Vigilancia en el año 2025 está integrado por:

➤ Carlos Rafael Osorio Carrasco	Presidente
➤ Maria Fernanda Madrid Ohara	Secretaria
➤ Astri Saory Fuentes Izaguirre	Vocal I
➤ Miriams Yolanda Castro Muñoz	Vocal II
➤ Xiomara Gisselle Guillen Rivas	Vocal III
➤ Ada Francisca Oseguera Rubio	Suplente

### 1. ACTIVIDADES REALIZADAS

Como órgano fiscalizador de Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Guadalupe” Ltda., se ha realizado las siguientes actividades:

#### 1.1 Sesiones

De conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley; la Junta de Vigilancia realizó las siguientes sesiones:

- SESIONES ORDINARIAS PRESENCIALES	44
- SESIONES CUERPOS INTEGRADOS	<u>4</u>
- TOTAL SESIONES	48

Dentro de las sesiones la fiscalización se constituye como el eje garante de la transparencia y estabilidad institucional, cuya finalidad es supervisar de manera integral la dirección y administración de la Cooperativa mediante la evaluación rigurosa de las operaciones legales, financieras y de control interno. Este proceso abarca desde el dictamen de Estados Financieros y contratos de proveedores hasta el seguimiento estratégico de los acuerdos de Asamblea y de los diversos comités (Educación, Genero, Juventud, entre otros), permitiendo identificar tendencias, cuantificar riesgos y asegurar que las recomendaciones de auditoria se traduzcan en una gobernanza solida que proteja el patrimonio de los cooperativistas.

## 1.2 Plan Anual de Trabajo

El Plan Anual de Trabajo año 2025, elaborado bajo el artículo 81 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, constituye la hoja de ruta estratégica para las labores de fiscalización institucional. Este instrumento integra acciones programadas, exámenes especiales y el presupuesto necesario aprobado por la Asamblea para garantizar recursos suficientes. Su diseño asegura una estructura clara para que la Unidad de Auditoría Interna alcance las metas operativas y de control propuestas.

La Junta de Vigilancia ejerce su función fiscalizadora mediante el monitoreo de este plan, ejecutado por la Auditoría Interna y reportado trimestralmente al ente supervisor CONSUCOOP. Los resultados se materializan en informes técnicos aprobados en sesiones de Junta de Vigilancia, cuyas recomendaciones son implementadas por la administración para optimizar la gestión. Así, se garantiza una supervisión eficiente, efectiva y transparente que fortalece el sistema de control interno cooperativo.

### Informes de control interno:



Primer Trimestre:	65
Segundo Trimestre:	91
Tercer trimestre:	94
Cuarto trimestre:	97

Estos 347 informes muestran la evaluación de las acciones del control periódico programado. Cada informe evalúa rubros diferentes de acuerdo al cronograma aprobado en el Plan Anual de Trabajo de Unidad de Auditoría Interna de cada trimestre. Estas comunicaciones internas fueron transmitidas a la administración de manera inmediata para conocimiento e implementación de las recomendaciones a que dieron lugar. Entre ellos están:

- Análisis de la proyección de cuentas (captación y colocación)
- Análisis de cuentas inactivas y las actividades ejecutadas para activación.
- Liquidación presupuestaria mensual: se hicieron las observaciones a la administración, la cual en informes financieros explican las variaciones de dichas líneas presupuestaria.
- Flujos de Efectivo y Balanza de Comprobación, entre otros.
- Evaluación del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Evaluación de la clasificación de cartera crediticia y suficiencia de reservas de acuerdo a lo establecido en las Normas para la Evaluación y Clasificación de Cartera Crediticia
- Análisis y evaluación de la mora y su composición interna
- Revisión de cumplimiento de otorgamiento de créditos, de acuerdo a las últimas modificaciones de la política.
- Cuestionarios de evaluación al Oficial de Seguridad de Información (OSI).
- Seguimiento a las recomendaciones de la Firma Auditora Externa Bakertilly y del ente regulador CONSUCOOP.
- Inspección de infraestructura de las oficinas de la Cooperativa
- Inspección de activos eventuales
- Análisis de escenarios de mora de 30 días y de 90 días
- Seguimiento de créditos con mora representativa.
- Seguimiento del cumplimiento de la ejecución presupuestaria en base a la Ley de Cooperativa de Honduras y su reglamento con los comités establecidos (Educación, Genero, Juventud)

- Seguimiento de los procesos internos de la cooperativa en las áreas de caja, crédito, planilla, contabilidad, inversiones, compras, etc.

#### 4 informes de avances de Cumplimiento POA UAI enviados a CONSUCOOP:

Estos avances, en cumplimiento al acuerdo No. 003/20-10-2016 previa aprobación de Junta de Vigilancia son remitidos al Ente Regulador CONSUCOOP.

#### 1.3 Selección de Firma Auditora Externa

En cumplimiento al acuerdo No. 002/15-12-2016 de CONSUCOOP, se envió solicitud de propuesta técnica y económica a 11 firmas de categoría "A" de las cuales 6 firmas contestaron y fueron analizados por la Junta de Vigilancia en los criterios de: experiencia de la firma, experiencia del equipo auditor, plan de trabajo y metodología a realizar, costos y valor agregado. Una vez concluido el proceso de análisis, Junta de Vigilancia en su sesión ordinaria según acta 1701 punto de agenda no. 9 del 28 de agosto del año 2025, selecciona a la Firma Auditora Externa "Irías y Asociados" S. de R.L. "Bakertilly"

Junta de Vigilancia da por valido la Opinión de la Firma de Auditoria Externa Irías & Asociados S. de R.L. (Bakertilly)

#### 1.4 Otras actividades.

- Presencia y fiscalización del desarrollo de la LX Asamblea General Ordinaria de delegados realizada el 30/03/2025.
- Validación de la distribución de excedentes del periodo año 2024 a los cooperativistas, capitalizado en el año 2025.
- Entrevista con el personal de la Cooperativa con el propósito de evaluar el control interno. (Ambiente laboral).
- Revisión de las actas de Junta Directiva y los acuerdos tomados.
- Revisión de las actas de los diferentes comités que tiene la Cooperativa como ser algunos de ellos: Comité de Gobierno; Educación; Genero; Juventud; Riesgo; Cumplimiento, entre otros.
- Elaboración, revisión y aprobación del presupuesto de Junta de Vigilancia periodo año 2026 y remitidos oportunamente a la Administración para ser incluido en el Presupuesto Institucional y ser presentado a la Asamblea General Ordinaria.
- Se aprobó el Plan Operativo Anual año 2026 de la Unidad de Auditoria Interna, validado por CONSUCOOP.
- Se aprobó la actualización del Manual de la Unidad de Auditoria Interna y Reglamento de Planeación, Ejecución y Evaluación de Auditoria.
- Supervisión de Informes financieros mensuales y trimestrales.
- Entrevista con los auditores externos de la firma Irías y Asociados "Bakertilly".
- Evaluación de las Asambleas Sectoriales de Delegados.
- Supervisión de Indicadores de Gestión de Riesgo.
- Participación en reuniones de Comité de Riesgo.
- Participación con empresas relacionadas: FACACH, CONFIANZA; BANCO CUSCATLAN, EQUIDAD COMPAÑÍA DE SEGUROS, REDES TECNOLOGICA.

- Participación Encuentro de Cooperativas de Ahorro y Crédito Punto Cero en República Dominicana, Punta Cana, organizado por INNOVANCI Internacional.
- Participación en reuniones de Zona 4 (que la comprende las cooperativas: Chorotega, Sanmarqueña, San Andres, Esfuerzo Languero, Fraternidad Pespirense).
- Participación en capacitaciones de manera hibrida de CONSUCOOP y FACACH.
- Supervisión hibrida de la construcción de Edificio Filial Monjaras.
- Recibimiento y atención de los hermanos de Junta de Vigilancia de Cooperativa María Claret.

## II. LOGROS, SEGUIMIENTOS Y SUGERENCIAS

### 2.1 LOGROS

- Cumplimiento del 100% de la ejecución del Plan Anual de Trabajo del periodo año 2025 presentado por la Unidad de Auditoria Interna.
- Cumplimiento del 100% de la ejecución del Plan Anual de Trabajo del periodo 2025 de Junta de Vigilancia.
- Cumplimiento del 100% del calendario de reuniones.
- Buena administración en la ejecución de presupuesto de Junta de Vigilancia donde se deja a favor de la Cooperativa una variación positiva.
- Sugerencias acertadas en la administración de cartera de crédito.
- Capacitación constante en temas de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, Gestión Integral de Riesgo, Educación Financiera.
- Sugerencias en la revisión de proyección de crecimiento y presupuesto.
- Capacitación de Gobernabilidad.
- Capacitación de Seguridad Informática.
- Contribución al fortalecimiento del sistema de control interno y gobernabilidad.
- Seguimiento continuo de las normativas implementadas por CONSUCOOP.
- Seguimiento continuo del informe de control interno de Auditoria Externa.
- Seguimiento a la captación de cuentas de aportaciones extraordinarias y el cumplimiento de los objetivos metas.
- Opinión sin objeción de parte de los auditores externos en temas financieros, cumplimiento, control interno, tecnología.
- Informes mensuales conforme al tiempo en ley dirigidos a la Junta Directiva con el propósito de fortalecer el control interno de la Cooperativa.

### 2.2 SEGUIMIENTO A LAS SUGERENCIAS ANTERIORES PERIODO 2024

- Cumplir durante el tiempo de vigencia de la Resolución de CONSUCOOP No. SCACR-067-2024 referente en los temas de construcción o compras de edificios, aplicaciones digitales, implementación de Call Center, cambio de Core Financiero, procesamiento de tarjetas de débito / crédito. En proceso
- Fortalecer en educación cooperativa, de acuerdo a sugerencia de CONSUCOOP en circular SCAC-079/2025 para atender el quinto principio cooperativo. En proceso
- Fortalecer el indicador del Balance Social en el principio de Cooperación. En proceso

## 2.3 SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE ASAMBLEA 2024

- Se dio seguimiento a los 8 acuerdos tomados en la LX Asamblea General Ordinaria.

Acuerdos	Estado
Aprobación de agenda de la 60 Asamblea General Ordinaria	Cumplido
Acuerda dar por conocido el "Plan de Adecuación de Cooperativa La Guadalupe limitada, para la implementación de la normativa para la prevención, detección, control y reporte del lavado de activos y financiamiento al terrorismo en el sector Cooperativo y dar por aprobado el presupuesto para su ejecución" para posteriormente ser presentado ante el Consucoop en un plazo que no exceda los treinta (30) días posteriores a la realización de la asamblea general ordinaria"	Cumplido
La asamblea aprueba por unanimidad la distribución de L10,341,570.64 de excedentes los cuales serán capitalizados en cuenta de Aportaciones Ordinarias	Cumplido
Aprobación liquidación presupuestaria y variaciones año 2024	Cumplido
Aprobación balance social año 2024	Cumplido
Aprobación de presupuesto de ingresos y gastos año 2025	Cumplido
Aprobación Plan Operativo Anual de Junta Directiva año 2025	Cumplido
Aprobación de elección de cargos directivos	Cumplido

## 2.4 SUGERENCIAS y/o RECOMENDACIONES

- Los comités de normativa (Genero, Educación y Juventud) deben ir adecuando la elaboración de planes de trabajo conforme lo establece la Norma en el acuerdo J.D.001-17-07-2025
- Realizar actividades que impulsen el crecimiento de las aportaciones extraordinarias en cumplimiento a la Resolución No. SCACR-067-2024.
- Gestionar estrategias de marketing para venta de activos eventuales.
- Gestionar pronta ejecución legal de créditos en mora.
- Gestionar estrategias de marketing para ahorros de menores y activación de aportaciones.

## AGRADECIMIENTO

Junta de Vigilancia, reitera su más profundo reconocimiento por los logros alcanzados durante el ejercicio año 2025, los cuales son el resultado directo de la presencia de Dios y su soberanía, de una gobernanza estratégica y el compromiso inquebrantable de los cuerpos directivos y el talento humano de la Cooperativa.

Al cierre de esta gestión, reafirmamos que la transparencia y el cumplimiento normativo han sido los pilares que permitieron transformar los desafíos en indicadores de éxitos, consolidando la confianza de nuestra membresía y fortaleciendo el patrimonio social de la Institución. Nos honra ser partícipes de estos logros que elevan los estándares de excelencia de nuestra Cooperativa y nos impulsa a continuar cuidando y fiscalizando por un crecimiento integro y sostenible.

**A todos ustedes, les decimos ¡Muchas gracias y que Dios nos siga bendiciendo!**

*Carlos Rafael Osorio Carrasco*  
Presidente

*María Fernanda Madrid Ohara*  
Secretaria

*Astri Saory Fuentes Izaguirre*  
Vocal I

*Miriam Yolanda Castro Muñoz*  
Vocal II

*Xiomara Gisselle Guillen Rivas*  
Vocal III

*Ada Francisca Oseguera Rubio*  
Suplente

## DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

### A la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia De la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe Limitada

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe Limitada**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los estados de excedentes o pérdidas, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe Limitada**, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) descritas en la nota 2 a los estados financieros.

#### Bases para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de "Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros." Somos independientes de la Cooperativa de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

#### Asunto de énfasis — Bases de contabilidad y restricción sobre el uso y la distribución

Llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros, que describe la base de contabilidad utilizada por la Cooperativa. Los estados financieros adjuntos fueron preparados por la **Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe Limitada**, para dar cumplimiento a las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y con las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP). Consecuentemente, estos estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos. Nuestro informe está destinado únicamente para uso de la Cooperativa, Junta Directiva, Asamblea General Ordinaria y CONSUCOOP y no debe distribuirse a otras partes que no sean la Cooperativa o sus afiliados. Nuestra opinión no está modificada con respecto a ese asunto.

Llamamos la atención a la Nota 8 a los estados financieros. La Cooperativa es miembro de un grupo de compañías relacionadas y, como se divulga en los estados financieros, tiene transacciones y relaciones importantes con los demás miembros del grupo. Nuestra opinión no está modificada con respecto a ese asunto.

**Responsabilidades de la Administración y de los responsables de Gobierno Corporativo de la Cooperativa en relación con los estados financieros.**

La Administración de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones de Información Financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) descrita en la nota 2 de los estados financieros y por aquel control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de La Cooperativa de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha la base contable de negocio en marcha, si la Administración tiene la intención de liquidar La Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien exista otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados del gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la Cooperativa de Ahorro y crédito La Guadalupe Limitada.

**Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios, toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de La Cooperativa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la Administración de la Cooperativa y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro

**Auditoría • Consultoría • Impuestos • Servicios Legales**

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Oficinas 2113 y 2114

San Pedro Sula: Honduras Business Center Terravista Plaza, Barrio Río de Piedras

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

Tel: (+504)2263-5241, 2544-1228 C: (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | Página: www.bakertilly.hn

informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que La Cooperativa cese de operar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



**Baker Tilly**  
Auditores y Consultores  
Tegucigalpa M.D.C. Honduras, CA.  
5 de marzo del 2026



## INFORME JUNTA DIRECTIVA

### Mensaje de la presidenta de Junta Directiva

Honorables Delegados y Delegadas Asambleistas

Quiero iniciar elevando mi agradecimiento a Nuestro Padre Celestial todo poderoso quien con su infinita misericordia nos bendice con el don de la vida, la inteligencia, sabiduría, amor y salud para poder desempeñar nuestras funciones en esta noble institución como es Cooperativa La Guadalupe.

Distinguidos Delegados de la LXI Asamblea General Ordinaria de Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe Limitada, Gracias por ser parte de nuestra familia que con su Fidelidad, Responsabilidad y compromiso hemos cumplido con todos los indicadores, logrando posicionar nuestra institución en una de las Cooperativas mas sólidas del sistema.

El año 2025 fue especial ya que marcó seis decadas de historia, esfuerzo y compromiso con nuestra gente, celebramos 60 años que no es simplemente contar el paso del tiempo; es reconocer el legado que juntos hemos construido desde 1965, con la firme convicción de que el trabajo cooperativo transforma vidas.

Es para mi un honor Felicitar a nuestro homenajeado “**PROF. RODRIGO ROMERO GUTIERREZ**”, con su responsabilidad, compromiso, fidelidad, ejemplo de trabajo y valores, ha obtenido los meritos suficientes para que la LXI Asamblea General Ordinaria sea bautizada con su nombre.

Gracias a nuestros afiliados por hacernos parte de sus sueños y proyectos, nos sentimos orgullosos de contribuir a alcanzar sus metas personales y familiares ofreciendoles productos de calidad, ágiles y oportunos.

Valoro y reconozco el trabajo que realizan mis compañeros de **Junta Directiva, Junta de Vigilancia**, respetando los roles, tomando decisiones acertivas gracias a las estrategias, la experiencia, responsabilidad y honradez de nuestro honorable **Gerente General, su equipo técnico, comités de apoyo y colaboradores** que unidos logramos conservar y preservar la excelente imagen de nuestra institución, nuestra Cooperativa La Guadalupe es solidaria de noble corazón, que brinda los mejores beneficios a toda su membresia, con orgullo abrimos paso al desarrollo de todos y cada uno de los elementos que forman parte de esta gran familia.

Con la bendición de Dios y con el decidido apoyo de nuestros afiliados enfrentaremos nuevos retos y desafíos.

Un abrazo Cooperativista.

**Saida Yorleny Aguilera Perla**  
**Presidente Junta Directiva**

# INFORME DE GESTION JUNTA DIRECTIVA

Honorables Asambleístas Junta Directiva de Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe Limitada, se honra en extenderles la más cordial bienvenida a la LXI Asamblea General Ordinaria **“PROF. RODRIGO ROMERO GUTIÉRREZ”**.

Damos gracias a Dios porque nos permitió conformar un equipo efectivo de trabajo, entre Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Gerencia General y colaboradores.

Junta Directiva presenta las actividades realizadas y acuerdos tomados durante el año 2025, los cuales se han enmarcado en el cumplimiento de la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, Estatutos de nuestra Cooperativa, Normativas emitidas por el ente regulador y Políticas y Reglamentos aprobados por Junta Directiva.

## PRINCIPALES ACUERDOS TOMADOS

### 1. INFRAESTRUTURA Y EQUIPO

- Traslado de Ventanilla Mercado San Antonio
- Compra sistema autoservicio edificio Filial Monjaras
- Proyecto energía solar edificio Las Colinas

### 2. PROYECCION SOCIAL

- Proyecto señalización vial en la ciudad de Choluteca.
- Donación a Iglesias, Fundación Teletón, Fundación niños con cáncer, casa hogar para ancianos, casa hogar para jóvenes en riesgo social, apoyo al deporte.
- Donación trabajo educativo social Universitario.
- Aula de niños con necesidades educativas especiales.
- Brigadas médicas, odontológicas y oftalmológicas.
- Becas Educativas.
- Donación Kit Escolares.

### 3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Actualizaciones de Políticas, Manuales y Reglamentos.
- Reunión informativa con delegados
- Aprobación Plan Operativo anual y presupuestos de Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Comités, Áreas Operativas.
- Aprobación Balance social año 2024
- Actualización de Organigrama
- Nombramiento Responsables Atención al Cooperativista en Filiales y Ventanillas
- Aprobación elaboración Plan Estratégico 2026-2028.
- Establecer nombre de la LXI Asamblea General Ordinaria
- Establecer fechas de Asambleas Sectoriales año 2026
- Establecer fecha Asamblea General Ordinaria periodo año 2025

#### **4. FINANCIEROS**

- Distribución de L. 10,341,570.64 en excedentes correspondientes al año 2024.
- Aprobación de presupuesto de Ingresos y gastos año 2025.
- Aprobación tasa de interés cuenta de ahorro en dólares y Depósito a Plazo Fijo en Moneda Extranjera (dólares americanos).
- Apertura Cuenta en Dólares.
- Aprobación Tarifario de costos por gestiones financieras.
- Ratificación relación Financiera afiliados PEPS.
- Venta Activos Eventuales.
- Renovación de Póliza de Seguro Dinero Valores y Fidelidad Laboral.
- Remitir a Junta de Vigilancia para dictamen los Estados Financieros.

#### **5. TECNOLOGIA**

- Adquisición Data Center en Filial Tegucigalpa
- Adquisición licencias Windows Server 2025 Data Center 16 Core y Windows Server 2025 Licencias de usuario.
- Aprobación elaboración del Plan de Continuidad de Negocio Institucional y Plan de Contingencia

#### **6. PARTICIPACIONES**

- Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de empresas relacionadas (Equidad, FACACH, Red Tecnológica REDES, Confianza SAFGR, Banco Cuscatlán)
- Reuniones Cooperativas Zona 4

#### **7. AUDITORIA**

- Contratación de la Firma Auditora Irías y Asociados S. DE R. L Bakertilly para realizar la Auditoria Externa año 2025

#### **8. APLICACIÓN DE LA LEY DE LAVADO DE ACTIVOS**

- Aprobación Plan de adecuación para la implementación de la Normativa LAFT para la prevención, detección, control y reporte de lavado de activos y financiamiento al terrorismo en el sector Cooperativo.
- Aprobación de Herramienta para la prevención de Lavado de Activos.

#### **9. AGRADECIMIENTO**

Agradecemos a DIOS habernos permitido desarrollar las actividades planificadas con éxito, a nuestros afiliados por su lealtad, responsabilidad y compromiso, a Junta Directiva, Junta de Vigilancia por velar por el interés común, Gerencia General, colaboradores por ejercer su labor con principios y valores.

**Que Dios les Bendiga**

**Saida Yorleny Aguilera Perla**  
Presidente Junta Directiva

**Andrea Maria Pinel Mondragon**  
Secretaria Junta Directiva

## INFORME COMITÉ DE EDUCACION

Honorables delegados Asambleístas que forman parte de la gran familia de Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe Limitada, es un honor dirigirnos a ustedes en esta LXI Asamblea General Ordinaria **“PROF. RODRIGO ROMERO GUTIÉRREZ”**.

El Comité de Educación es el órgano encargado de planificar, ejecutar y evaluar la formación continua, capacitación y difusión de los principios cooperativos. Para el año 2025 el Comité de Educación realizó su planificación y ejecutó actividades cumpliendo con el quinto principio cooperativo: **Educación, Capacitación e Información**, con el objeto de promover la cultura solidaria, capacitando a nuestros cooperativistas, colaboradores y directivos, además de fomentar la participación activa, el desarrollo socioeconómico y la identidad cooperativa.

El Comité de Educación está integrado por:

- ✓ **Presidente:** Rosalva Lara
- ✓ **Secretaria:** Andrea Pinel
- ✓ **Vocal I:** Rodrigo Romero
- ✓ **Vocal II:** Soraya Mejía
- ✓ **Vocal III:** Cristian Martínez

En cumplimiento a la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, resoluciones emitidas por el CONSUCCOOP se presenta un resumen de actividades realizadas a nivel nacional.

1. Capacitaciones:

- ❖ Finanzas en acción “Mi Negocio en Números”.
- ❖ Desarrollo de Habilidades Blandas.
- ❖ Hábitos del Ahorro.
- ❖ Crédito y Endeudamiento Responsable.
- ❖ Educación Financiera en alianza con el Proyecto Edifica.
- ❖ Finanzas Básicas y Mi Primera Entrevista.
- ❖ Ciberseguridad Personal.
- ❖ Hábitos de Ahorro, dirigida a menores ahorrantes.
- ❖ Finanzas Personales y Hábitos de Ahorro.
- ❖ Resiliencia Emocional.
- ❖ Cambio de Mentalidad y Crecimiento Personal.
- ❖ Introducción a la Vida Laboral.
- ❖ Análisis de Riesgo de Microcrédito, por JICA-EDIFICA.
- ❖ Salud Mental y Comunicación Efectiva en Función Judicial.
- ❖ Manejo del Estrés.
- ❖ Cambio de Mentalidad “Transformando Nuestra Forma de Pensar”.
- ❖ Cooperativismo Básico.
- ❖ Mi Hogar y mis Finanzas.

2. Concurso Nacional de Dibujo: “60 años construyendo el futuro juntos”.

3. Entrega de KIT escolares y tablets a ahorrantes menores con excelencia académica.

4. Se otorgaron 45 becas a estudiantes de escasos recursos económicos.

En el año 2025 se ejecutó con éxito el POA, en el cual se invirtieron L. 517,960.97 con la participación de 911 cooperativistas.

## AGRADECIMIENTO

En primer lugar, elevamos nuestro más sincero agradecimiento a Dios, por permitirnos llevar a cabo nuestra planificación y guiarnos en cada paso del camino. De igual manera expresamos nuestro reconocimiento a la Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Gerente General y a todos los colaboradores, quienes, con su compromiso, apoyo constante y valiosa disposición hicieron posible el desarrollo de todas las actividades planificadas por este Comité; gracias a su esfuerzo conjunto y espíritu de servicio, se logró cumplir de manera satisfactoria con nuestro POA, contribuyendo así al fortalecimiento y crecimiento de nuestra Cooperativa.



Taller Habilidades Blandas



Entrega Tablets Alumnos  
Excelencia Académica



Clausura Programa Becados



Hábitos de Ahorro dirigida  
a menores ahorrantes

**Rosalva Lara**  
Presidente Comité de Educación

**Andrea María Pinel**  
Secretaria Comité de Educación

## INFORME COMITÉ DE GENERO

Honorables Delegados Asambleístas que forman parte de la gran familia Guadalupe sean bienvenidos a la LXI Asamblea General Ordinaria “**PROF. RODRIGO ROMERO GUTIÉRREZ**”, en cumplimiento a la Ley de Cooperativas de Honduras presentamos a ustedes el informe de las actividades desarrolladas en el año 2025.

Este Comité promueve el cumplimiento de la Igualdad de Género y realiza acciones en pro del respeto entre la mujer y el hombre. Como Comité somos conscientes del compromiso que se asume hacia el apoyo de la equidad de Género.

A continuación, detallamos las Capacitaciones Brindadas durante el año 2025:

***Con el objetivo de fomentar el Emprendedurismo, se impartieron talleres como:***

1. Elaboración de Crochet en Filial Comayagua.
2. Elaboración de Piñatas en Filial Tegucigalpa y Comayagua.
3. Elaboración de Bisutería en Oficina Principal.

***Capacitaciones sobre:***

1. Igualdad Laboral y no Discriminación en Oficina Principal.
2. Construyamos relaciones justas y equitativas en el ambiente Cooperativo en Filial Comayagua.
3. Negocios y Comercios Electrónicos en Filial Tegucigalpa.
4. Trabajo en Equipo y Habilidades Blandas en Oficina Principal
5. Educación Financiera en Filial Monjaras
6. Sensibilización del Cáncer de Mama en Filial Nacaome.

### **Integrantes del Comité**

María del Carmen Ortiz	Presidente
Ramon Armando Corrales Osorto	Secretario
Jennifer Nicolle Rodríguez	Vocal I
Stefany Yolibeth Pineda	Vocal II
Carlos Armando Matute	Vocal III

### **AGRADECIMIENTO**

Agradecemos a Dios por la sabiduría depositada en cada uno de los miembros del comité, a Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Gerencia General y equipo de colaboradores por el apoyo brindado para el cumplimiento de nuestro Plan Operativo Anual año 2025.

María del Carmen Ortiz  
**Presidente Comité de Genero**

Ramon Armando Corrales  
**Secretario Comité de Genero**

# INFORME COMITÉ DE JUVENTUD

## 1. INTRODUCCION

La participación de nuestros jóvenes es reconocida por la fuerza de cooperación, su voz no solo es el futuro es el motor que transforma comunidades, los jóvenes lideran con propósito e integran soluciones sostenibles para un mañana justo. Impulsar soluciones inclusivas y sostenibles motivan a nuestros jóvenes a proponer proyectos que impacten directamente en su entorno social. La participación activa de nuestros jóvenes en nuestra Cooperativa no es solo ahorrar y recibir un crédito, es tener la oportunidad de posicionarse en una mesa donde se toman decisiones, es integrar nuestra visión digital, es la preocupación por el medio ambiente y nuestra hambre de justicia social en un sistema que por diseño nos pertenece a todos por igual.

Como comité de apoyo nos hemos mantenidos a la vanguardia promoviendo jornadas de formación en gestión integral para que los jóvenes no solo participen, si no que entiendan la administración y toma de decisiones democráticas. También se promueve el traspaso de responsabilidades y propiedad donde el dinamismo y talento juvenil se fusionan con la experiencia de los antecesores.

## 2. ESTRUCTURA DEL COMITÉ DE JUVENTUD

La estructura del Comité de Juventud es la siguiente:

Carlos Roney Santos Paz	Presidente
Nancy Corrales Alemán	Secretaria
Sindy Suyapa Pineda	Vocal I
Rony Raúl Morales	Vocal II
Jennifer Sorayda Valladares	Vocal III

## 3. REUNIONES

En seguimiento al Plan de Trabajo del año 2025 que elaboró el equipo que conforma el Comité de Juventud de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Guadalupe” Ltda., este manifiesta haber cumplido con las reuniones programadas.

## 4. ACTIVIDADES REALIZADAS

Descripción de actividades planificadas y ejecutadas por el Comité de Juventud:

1. Elaboración del Plan Anual de Trabajo del año 2025.
2. Elaboración de un video ilustrativo que contiene información sobre “COOPERATIVISMO BASICO” el cual fue difundido a través de las redes sociales y los diferentes medios audiovisuales que están instalados dentro de la oficina Principal y filiales, con el fin de educar a nuestros cooperativistas.
3. Taller de capacitación sobre el “BUEN USO DE HERRAMIENTAS ONLINE GRATUITAS FACEBOOK, INSTAGRAM, TIKTOK Y WHATSAPP” (Oficina Principal)
4. Taller de capacitación “LIDERAZGO, RELEVO GENERACIONAL Y VALORES” (Filial Nacaome)
5. Promover y participar en la campaña ecológica RAEE (Campaña de Reciclaje Electrónica), se trata de recolección de aparatos tecnológicos, electrónicos y eléctricos que se encuentran en estado de desuso y reciclarlos para donarlos a la institución Mi Ambiente.

6. Taller de capacitación “CIBER SEGURIDAD INFORMATICA” (Oficina Principal, Choluteca).
7. Taller de Capacitación “EDUCACION FINANCIERA” (Filial Tegucigalpa y Comayagua).
8. Taller de Capacitación “MI PRIMERA ENTREVISTA LABORAL y HABITOS DE AHORRO” (Oficina Principal, Choluteca).
9. Taller de formación “ORATORIA Y TECNICAS PARA HABLAR EN PUBLICO” (Oficina Principal, Choluteca).
10. Taller “AUTOMOTIVACION GANADORA” (Habilidades Blandas, Oficina Principal Choluteca).
11. Concurso de Oratoria

## **5. AGRADECIMIENTO**

Agradecemos a Dios por habernos permitido cumplir satisfactoriamente con las actividades planificadas durante el año 2025, por darnos la dirección para formar a nuestros jóvenes líderes en potencia. Se agradece el valioso apoyo de nuestra Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Gerencia General como también al apoyo incondicional de todos los colaboradores y especialmente a nuestro equipo de trabajo que integra el comité, por el alto grado de compromiso que depositan en cada actividad programada y ejecutada.

Carlos Roney Santos Paz  
Presidente Comité de Juventud

Nancy Suguey Corrales Alemán  
Secretaria Comité de Juventud

# INFORME COMITÉ DE RIESGO

## INTRODUCCION

El informe de la Gestión Integral de Riesgos revela las principales actividades desarrolladas durante el año 2025 y el resumen de la situación de los riesgos más relevantes.

La Unidad de Riesgos tiene como responsabilidad fundamental identificar, medir, controlar, monitorear y reportar los principales riesgos a los que está expuesta LA COOPERATIVA, además procura la existencia de un equilibrio entre la búsqueda de los rendimientos esperados dentro del apetito de riesgo definido, tomando en consideración la normativa regulatoria vigente y mejores prácticas para la Gestión Integral de Riesgos emitida por el Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP).

La estructura de la administración de riesgos está encabezada por la Junta Directiva, quien es la máxima autoridad jerárquica, siendo una de sus principales funciones la aprobación de políticas, reglamentos y metodologías, que permiten minimizar el riesgo a los cuales está expuesta la institución.

### PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN DE RIESGOS:

- ❖ Revisión y Seguimiento de Matrices de Inversiones, Ahorros y Depósitos a Plazo Fijo.
- ❖ Seguimiento al índice de Solvencia Patrimonial.
- ❖ Seguimiento al índice de Adecuación de Capital Institucional (IACI)
- ❖ Elaboración, revisión y remisión mensualmente a Junta Directiva y Consucoop de la Evaluación y Clasificación de Cartera de Créditos.
- ❖ Elaboración, Revisión y Seguimiento del Plan Anual de Riesgos.
- ❖ Seguimiento al Riesgo de Liquidez.
- ❖ Control de Activos y Pasivos Líquidos.
- ❖ Capacitación a colaboradores relacionado con la Gestión de Riesgos.
- ❖ Seguimiento a la Morosidad por Niveles de Aprobación.
- ❖ Análisis e identificación de Riesgos Tecnológicos.
- ❖ Elaboración y envío a CONSUCOOP de informes semestrales de Riesgos.
- ❖ Control y Seguimiento a las Matrices de Riesgos por Áreas.
- ❖ Seguimiento a los principales Riesgos.
- ❖ Participación en reuniones con el Comité de Riesgos.

## GESTION DE RIESGOS

Trimestralmente se le da seguimiento y se analizan los Indicadores Financieros y de Gestión emitidos por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), al cierre del 31 de diciembre 2025 en indicadores financieros se obtiene una calificación de 70.00% en base a 70% y en indicadores de gestión 29.75% en base a 30%, alcanzando un porcentaje global del 99.75%, con una calificación "A" y un nivel de Riesgo Bajo.



**SUPERINTENDENCIA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO**  
**INDICADORES DE GESTION PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO**  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA GUADALUPE LIMITADA**  
**CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**



**Calificación y Nivel de Riesgo Global**

Calificación	Porcentaje de Evaluación	Nivel de Riesgo
<b>A</b>	<b>99.75%</b>	<b>BAJO</b>

**Calificación y Nivel de Riesgo de Gestión**

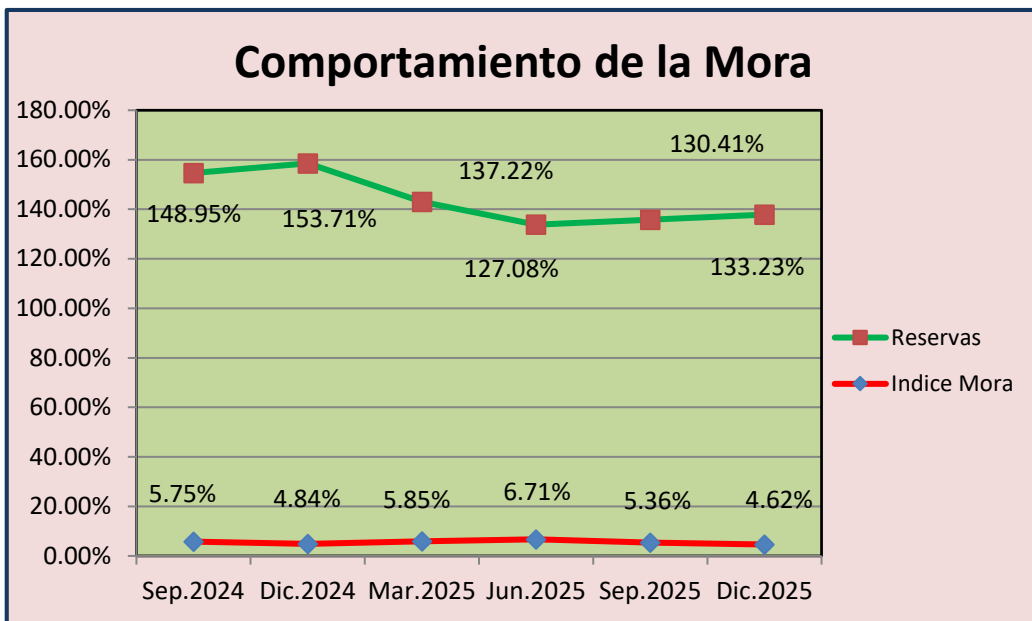
Calificación	Porcentaje de Evaluación base 100%	Porcentaje de Evaluación base 30%	Nivel de Riesgo
<b>A</b>	<b>100.00%</b>	<b>29.75%</b>	<b>BAJO</b>

**Calificación y Nivel de Riesgo e Indicadores Financieros**

Calificación	Porcentaje de Evaluación base 100%	Porcentaje de Evaluación base 70%	Nivel de Riesgo
<b>A</b>	<b>100.00%</b>	<b>70.00%</b>	<b>BAJO</b>

**RIESGO DE CRÉDITO**

La Cartera de Créditos presenta un indicador de cartera afectada del 4.62%, las Provisiones de Cartera e Intereses por Cobrar al cierre de diciembre 2025 están cubiertas en 133.23%, superior al 100% como parámetro establecido.



## **RIESGO FINANCIERO**

Al cierre de diciembre 2025, el Índice de Adecuación de Capital Institucional logra un 20.86%, superando el parámetro mínimo requerido que es del 10%, según Acuerdo emitido por CONSUCOOP.

El índice de Solvencia Patrimonial alcanzado es del 44.52%, superior al parámetro establecido del 20.%.

El indicador Autosuficiencia Operativa alcanzó 112.71%, arriba del parámetro 110% establecido.

La Rentabilidad sobre Activos Netos Promedios alcanzada es del 1.40%, superando el parámetro establecido del 0.50%.

Se cuenta con estabilidad en los depósitos captados de los afiliados, de acuerdo al indicador de volatilidad es del 3.60%, minimizando el riesgo de salidas inesperadas o altas de liquidez.

## **RIESGO DE MERCADO.**

1. **Tasas Activas y Pasivas**, La Cooperativa realiza como mínimo una vez al año estudio de tasas activas y pasivas, relacionadas con las demás Cooperativas y la Banca, obteniendo tasas muy competitivas.

2. **Concentración de Inversiones y Fuentes de Fondo**, estas concentraciones se encuentran dentro de los parámetros establecidos, con el respectivo seguimiento.

## **RIESGO ESTRATÉGICO**

La Junta Directiva brinda todo apoyo a la Gerencia General y su cuerpo gerencial, para asegurar la Operatividad de la Cooperativa.

## **RIESGO REPUTACIONAL**

No hay sanciones emitidas por el ente regulador ni otras que puedan afectar el funcionamiento de la institución, a la fecha no se presentaron noticias negativas que afecte la imagen de la Cooperativa.

**Andrea Maria Pinel Mondragon**  
Presidenta Comité de Riesgos

**Carlos Manuel Varela**  
Secretario Comité de Riesgos

## PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO 2026

N°	Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Revisión del cierre financiero del año anterior.	X											
2	Elaboración calendario Reuniones Junta Directiva año 2026	X											
3	Aprobacion Planes Operativos Anuales Gerencias y Jefaturas	X	X										
4	Evaluacion Planes Operativos Anuales Gerencias y Jefaturas				X			X			X		
5	Definir Fecha realizacion Asamblea General Ordinaria	X											
6	Elaboracion Plan Operativo Anual JD año 2026	X											
7	Definir Fechas Asambleas Sectoriales	X											
8	Evaluacion Plan Operativo Anual año 2025	X											
9	Evaluacion y Autoevaluacion de Desempeño	x						x					
10	Aprobación presupuesto de Ingresos y Gastos año 2026	X											
11	Revisión Estados Financieros	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	Revisión y Evaluación Plan Estratégico				X			X			X		
13	Evaluación y ajuste de proyecciones							x					
14	Revisión y discusión del Informe de Auditoría Externa			X									
15	Evaluación estructura de Comités				X								
16	Revisión del Clima Organizacional						X						
17	Visitas a Filiales y Ventanillas	X	X	X				X	X	X			
18	Evaluar si los productos de ahorro y crédito realmente responden a las necesidades de los afiliados.				X						X		
19	Revisión de las tasas de interés (activas y pasivas)					X						X	
20	Revisión Trimestral Informes Comité de Cumplimiento		X										
21	Revisión Trimestral Informes Comité de Riesgo	X			X			X			X		
22	Revisión Trimestral Informes Comité de Gobierno Cooperativo												
23	Revisión Trimestral Informes Comité TIC		X										
24	Revisión Trimestral Informes Comité de Inversiones			X									
25	Revisión Informes Comité de Educación				X			X			X		X
26	Revisión Informes Comité de Género				X			X			X		
27	Revisión Informes Comité de Juventud				X			X			X		
28	Realización Reuniones Informativas con delegados												
29	Establecer nombre de LXI Asamblea General Ordinaria	X											
30	Revisión de la escala salarial de colaboradores de la Cooperativa	X											
31	Revisión de Informes para Memoria 2025		X										
32	Remitir a Junta de Vigilancia para dictamen los Estados Financieros del periodo 2025			X									
33	Aprobación de Memoria Anual 2025			X									
34	Presentar a la Asamblea General Estados Financieros 2025 debidamente Auditados, liquidación presupuestaria u otra información que deba conocer.			X									
35	Reuniones Trimestrales con Gerentes de Filial, y Gerentes de Área	X			X			X			X		
36	Reunión mensual con Oficial de seguridad de la información Outsourcing	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
37	Revisión Informe de Préstamos Otorgados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
38	Informe de Ventanillas		X	X				X			X		
39	Realizar reuniones Semanales de trabajo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
40	Revisión Informes de Gerencia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
41	Reuniones con los colaboradores de La Cooperativa						X						X
42	Revisión, Aprobación de Manuales, Políticas y Reglamentos	X			X		X						X
43	Revisión, Aprobación solicitudes ingreso, reintegro, cancelaciones de cooperativistas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
44	Revisión libro de quejas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
45	Participación en reuniones de Cooperativas de la Zona			X		X		X		X			X
46	Participación en Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de empresas relacionadas			X	X								
47	Supervisión de propiedades en garantía de préstamo			X				X				X	
48	Capacitarse en los temas de:												
	Lavado de Activos y Financiamiento al terrorismo								X				
	Riesgo								X				
49	Supervisión de activos eventuales						X						X

## GESTION FINANCIERA AÑO 2025

El presente Informe de Gestión tiene como objetivo informar a nuestros Cooperativistas, órganos de gobierno y entes de supervisión sobre los principales resultados administrativos, financieros y operativos alcanzados por la cooperativa durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

La administración se ejerce a través de los órganos legalmente constituidos: Asamblea General, Junta Directiva, Junta de Vigilancia y Gerencia General, quienes actúan conforme a las funciones y responsabilidades establecidas en las normativas vigentes.

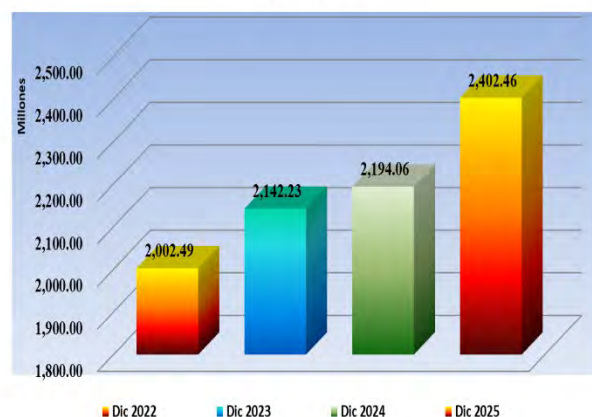
El cumplimiento normativo, la transparencia y la comunicación efectiva han sido pilares fundamentales en esta gestión. Este informe presenta los principales logros obtenidos en la evolución anual de la situación financiera, resultado del trabajo conjunto de los cuerpos Directivos, Gerencia General y colaboradores.

Gracias a una administración prudente y estrategias de mitigación de riesgos, la cooperativa ha logrado fortalecer su solidez y crecimiento, enfrentando los desafíos del entorno económico.

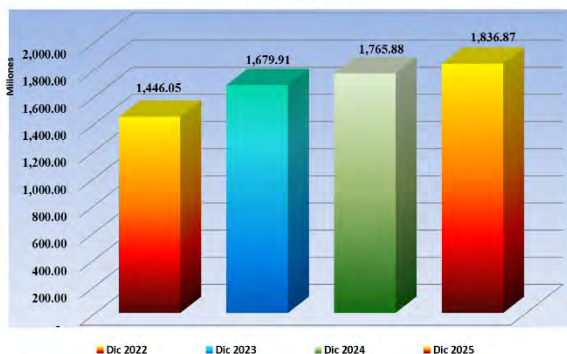
A continuación, se detallan algunos de los principales indicadores financieros.

Los Activos Totales de la Cooperativa reflejan el año 2025 un crecimiento significativo con relación a los últimos años de un 19.97% en términos absolutos representa un crecimiento de L. 399,973 Millones, cerrando el mes de diciembre 2025 con 2,402 Millones de Lempiras esto se debe al crecimiento en cartera de préstamo, principales activos productivos de la Cooperativa

Activos Totales

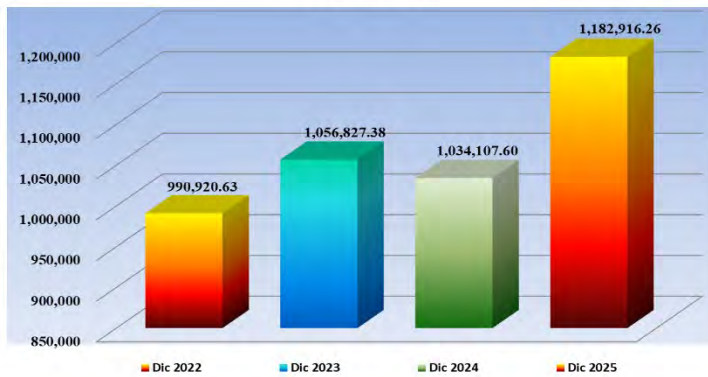


Cartera de Prestamo



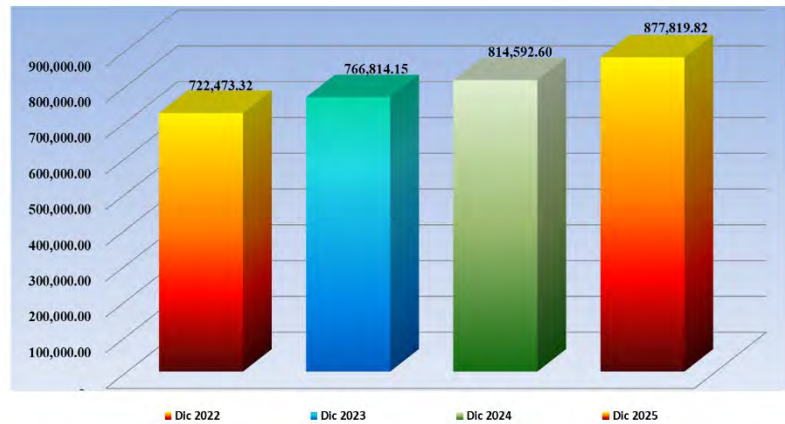
Nuestra cartera de préstamo a tenido un crecimiento del 27.02% Considerando los últimos años al cierre, logrando un crecimiento significativo de L.390,8 Millones cerrando en cartera de préstamo con un valor de L.1,836 Millones que representa el 76.46% de los activos totales. Además, Cumpliendo con el Indicador 2.1 Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia en 133.00%

### Captaciones



El crecimiento por captaciones en ahorros y depósito en los últimos años es del 19.38% en términos absolutos es de L.191.millones, esto demuestra la confianza depositada por nuestros Cooperativistas, a nuestra Cooperativa.

El patrimonio total de la Cooperativa asciende a L.1,143 millones, siendo la cuenta de mayor relevancia las aportaciones la cual tuvo un crecimiento en los últimos años del 21.50% equivalente a L. 155, millones.



A la fecha de cierre, la Cooperativa presenta una calificación de Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativa de ahorro y Crédito, manteniendo la calificación y Nivel de Riesgo Global del **99.75%** nivel de **Riesgo Bajo**. consolidando su estabilidad y transparencia institucional.

**Oscar Alberto Coello**  
**Gerente General**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en Lempiras)

Activo:	Notas	2025	2024
Caja y Bancos	4	L 141,707,053	L 60,266,289
Inversiones a corto plazo	5	142,500,101	119,400,101
Préstamos, descuentos y negociaciones	6	1,806,028,861	1,736,419,887
Cuentas por cobrar (neto)	7	39,448,199	34,418,901
Diferidos	8	4,640,573	4,712,412
Inversiones a largo plazo	9	104,603,251	100,910,429
Propiedad planta y equipo-neto	10	126,538,389	123,336,477
Activos Eventuales	11	35,515,250	14,460,080
Activos Intangibles		1,481,173	135,679
<b>Total Activo</b>		<b>L 2,402,462,850</b>	<b>L 2,194,060,256</b>
<b>Pasivo y Patrimonio Neto:</b>			
<b>Pasivo:</b>			
Depósito de Ahorro	12	792,510,858	698,802,562
Depósito a Plazo	13	390,405,399	335,305,042
Cuentas por pagar	14	20,020,536	21,100,253
Préstamos por Pagar	15	32,028,614	64,673,393
Provisiones	16	23,783,493	20,624,389
<b>Total Pasivo</b>		<b>L 1,258,748,900</b>	<b>L 1,140,505,639</b>
<b>Patrimonio Neto:</b>			
Aportaciones	17	877,819,825	814,592,600
Reserva Legal		73,272,153	64,567,309
Reservas Patrimoniales	18	159,498,858	148,550,294
Donaciones		37,375	37,375
Excedentes por distribuir		1,006,856	397,774
Excedentes del período		32,078,884	25,409,264
<b>Total Patrimonio Neto</b>		<b>1,143,713,950</b>	<b>1,053,554,617</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>		<b>L 2,402,462,850</b>	<b>L 2,194,060,256</b>

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

**Auditoria • Consultoría • Impuestos • Servicios Legales**

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Oficinas 2113 y 2114

San Pedro Sula: Honduras Business Center Terravista Plaza, Barrio Rio de Piedras

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

Tel: (+504)2283-5241, 2544-1228 C: (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | Página: www.bakertilly.hn

**ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS**

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en Lempiras)

	<b>Notas</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Ingresos por Intereses:			
Intereses sobre Préstamos	L	222,034,075	L 201,773,727
Intereses sobre Inversiones y Disponibilidades		25,169,383	19,400,940
<b>Total Ingresos por Intereses</b>		<b>247,203,458</b>	<b>221,174,666</b>
Gastos por Intereses :			
Intereses sobre Depósitos de Ahorro		18,320,684	19,395,419
Intereses sobre Depósitos a Plazo		36,112,540	25,233,021
Intereses sobre Aportaciones		20,000,413	18,195,911
Intereses sobre Préstamos		1,723,681	1,929,836
Otros Gastos Financieros		86,367	44,452
<b>Total Gastos por Intereses</b>		<b>76,243,685</b>	<b>64,798,640</b>
<b>Excedentes por Intereses</b>	L	<b>170,959,773</b>	L <b>156,376,027</b>
Otros Ingresos		5,035,369	6,248,246
Gastos de Operación	19	75,118,152	69,143,548
Gastos de Administración y Generales	20	64,583,368	60,269,167
Gastos de Estructura General	21	4,214,738	7,802,292
<b>Total Gastos</b>		<b>143,916,258</b>	<b>137,215,008</b>
<b>Excedentes del período</b>	L	<b>32,078,884</b>	L <b>25,409,264</b>

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

**Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales**

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Oficinas 2113 y 2114

San Pedro Sula: Honduras Business Center Terravista Plaza, Barrio Río de Piedras

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

Tel: (+504)2263-5241, 2544-1228 C: (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | Página: www.bakertilly.hn

# ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO



Cooperativa de Ahorro y Crédito la Guadalupe, Limitada

5/3/2026

Página 7 de 29

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en Lempiras)

	Aportaciones	Reserva	Reserva Patrimonial	Donaciones	Excedente por distribuir	Excedente del Periodo	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	L 766,814,152	L 62,171,730	L 137,657,772	L 37,375	L 664,603	L 23,484,129	L 990,829,761
Incremento en aportaciones Netas	47,778,446						47,778,446
Aumento reserva Legal		2,395,579					2,395,579
Aumento de reservas patrimoniales Netos			10,892,522				10,892,522
Excedentes distribuidos de 2023					(266,829)	(23,484,129)	(23,750,958)
Excedentes netos de 2024						25,409,264	25,409,264
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>L 814,592,600</b>	<b>L 64,567,309</b>	<b>L 148,550,294</b>	<b>L 37,375</b>	<b>L 397,774</b>	<b>L 25,409,264</b>	<b>L 1,053,554,617</b>
Incremento en aportaciones Netas	63,227,225						63,227,225
Aumento reserva Legal		8,704,844					8,704,844
Aumento de reservas patrimoniales Netos			10,948,503				10,948,503
Excedentes distribuidos de 2024					609,082	(25,409,264)	(24,800,182)
Excedentes netos de 2025						32,078,884	32,078,884
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>L 877,819,825</b>	<b>L 73,272,153</b>	<b>L 159,498,858</b>	<b>L 37,375</b>	<b>L 1,006,856</b>	<b>L 32,078,884</b>	<b>L 1,143,713,950</b>

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

### Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Oficinas 2113 y 2114

San Pedro Sula: Honduras Business Center Terravista Plaza, Barrio Rio de Piedras

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

Tel: (+504)2263-5241, 2544-1228 C: (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | Página: www.bakertilly.hn

## ESTADO FLUJO DE EFECTIVO



Cooperativa de Ahorro y Crédito la Guadalupe, Limitada

5/3/2026

Página 8 de 29

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en Lempiras)

	2025	2024
<b>Actividad de Operación</b>		
Excedentes Netos del período	L 32,078,884	L 25,409,264
Amortización de activos eventuales	508,057	(614,909)
Depreciaciones	6,796,671	7,335,849
<b>Cambios en activos y pasivos</b>		
Aumento en préstamos por cobrar	(70,170,726)	(84,803,817)
Aumento en cuentas por cobrar	(5,029,298)	(4,820,567)
Disminución (aumento) en activos diferidos	71,839	(594,241)
Disminución en Activos Intangibles	183,975	749,640
Aumento (disminución) en depósitos de ahorro y plazo	148,808,653	(22,719,778)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(1,079,715)	3,889,637
Aumento en reservas	19,653,407	13,288,102
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<b>L 131,821,747</b>	<b>L (62,880,820)</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(11,528,052)	(2,430,405)
Adquisición de activos eventuales	(25,915,575)	(10,311,652)
Baja de activos eventuales	4,352,346	3,945,829
Disminución (aumento) en proyectos de inversiones	(26,792,822)	58,572,746
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión</b>	<b>L (59,884,103)</b>	<b>L 49,776,517</b>
<b>Actividades de Financiamiento</b>		
Aumento en provisiones	3,720,855	3,563,501
Aumento (disminución) en préstamos por pagar	(32,644,779)	4,370,543
Aumento en aportaciones	63,227,225	47,778,448
Distribución de excedentes	(24,800,182)	(23,750,958)
<b>Efectivo neto provisto en actividades de Inversión</b>	<b>L 9,503,119</b>	<b>L 31,961,534</b>
Aumento neto en el efectivo	81,440,764	18,857,231
Efectivo al inicio del período	60,266,289	41,409,058
<b>Efectivo al final del período</b>	<b>L 141,707,053</b>	<b>L 60,266,289</b>

## APROBACIÓN AJUSTE DE SEGUROS ASOCIADOS A LOS PRÉSTAMOS.

Saldo contable consolidado	L 14,967,552.31
Saldo auxiliar afiliados con préstamo	L 8,803,634.83
Ajuste de Reserva Legal	L 6,163,917.48

## EVALUACION DEL PRESUPUESTO

La Evaluación Presupuestaria es el conjunto de procesos de análisis para determinar sobre una base continua en el tiempo, los avances físicos y financieros obtenidos a un momento dado, y su comparación con el Presupuesto Institucional, así como su incidencia en el logro de los objetivos . Para los procesos a que se refiere el párrafo anterior, la elaboración del presupuesto anual de ingresos y gastos, de nuestra Cooperativa lo hacemos en base a la experiencia comparativa obtenida de Años anteriores. Tomando el crecimiento y la colocación de cartera de préstamos, captación de ahorros, depósitos y aportaciones. A Continuación, detallamos la aclaratoria sobre las desviaciones presentadas en el presupuesto del Año 2025.

### 1. Ingresos

- **Variación Ingresos sobre Disponibilidad:** En las cuentas de ahorros que se mantienen en la Banca Nacional; lo que representa una variación positiva esto corresponde un 422% sobre lo proyectado.
- **Variación en Ingresos sobre Inversiones:** Se logro tasas de intereses en depósitos a plazo en la Banca Nacional más favorables.
- **Variación en ingresos sobre Cartera de Préstamos:** El no cumplimiento en los ingresos proyectados por cartera de préstamos. Se debe, menor colocación en la cartera de préstamo. Pagos anticipados por nuestros afiliados a sus préstamos.
- **Variación de Otros Productos:** La tasa de cambió ha venido en constante incremento favoreciendo el diferencial cambiario al ingreso.
- **Variación en Comisiones:** En este producto se recibe ingresos por remesas y otros productos
- **Variación en Ingresos por Arrendamientos:** Se recaudaron los ingresos proyectado por alquileres.
- **Variación de otros ingresos por servicios:** Sé realizaron aperturas de cuentas proyectadas, así como el cobro otros servicios que se prestan.
- **Variación de ingresos de otros productos:** Se realizaron ventas de activos eventuales y algunos bienes de la cooperativa.

### 2. Gastos

- **Variación en Intereses pagados sobre ahorros:** Se realizo el pago de intereses en cuentas de ahorro.
- **Variación en Intereses sobre Depósitos a Plazo:** Se realizaron los pagos de intereses sobre los certificados de depósitos, superando las proyecciones de captación del año, superan el 1.16% más de lo gastos presupuestados.
- **Variación en Intereses sobre Aportaciones:** Se realizo el pago de intereses en cuentas de aportaciones.
- **Variación en Intereses sobre Préstamo:** Se realizaron las cancelaciones anticipadas a los préstamos que se mantenían en la Federación de Cooperativa.
- **Variación en Otras Obligaciones:** Se realizaron operaciones por transferencia bancarias y otros servicios que cobra la banca nacional
- **Variación en Gastos de Asamblea:** Se celebro la Asamblea General, cumpliendo con la normativa de Gobierno, administrando adecuadamente los gastos para su desarrollo.
- **Variación en Gastos Junta Directiva:** Se mantuvo un control adecuado de los gastos, ejecutando la proyección en un 80% de lo asignada.
- **Variación en Gastos Junta de Vigilancia:** Se mantuvo un control adecuado de los gastos, ejecutando la proyección en un 88.32 % de lo asignada.

- **Variación en Gastos Comité de Educación:** La Cooperativa, en la elaboración del presupuesto para el Año actual, se hace el cálculo en base al Artículo 125 del reglamento, tomando el resultado del año, dejando los valores establecido como lo expresa la ley
- **Variación en Gastos Comité de Género:** La Cooperativa, en la elaboración del presupuesto para el Año actual, se hace el cálculo en base al Artículo 125 del reglamento, tomando el resultado del año, dejando los valores establecido como lo expresa la ley
- **Variación en Gastos Comité de Juventud** La Cooperativa, en la elaboración del presupuesto para el Año actual, se hace el cálculo en base al Artículo 125 del reglamento, tomando el resultado del año, dejando los valores establecido como lo expresa la ley **Variación en Gasto de Otros Comités:** se ejecutaron más reuniones o actividades de los diferentes comités que se mantienen en la cooperativa.
- **Variación en Gasto de Funcionarios y Empleados:** Se realizaron gastos mayores al presupuesto en 1.87%, el pago de prestaciones a empleados que se cancelaron.
- **Variación en gasto de Impuestos y Contribuciones:** Se registraron todos los impuestos que le corresponden pagar a la cooperativa, ejecutando un 83.18% por baja de tasas en los depósitos a plazo fijo que mantenemos en los bancos.
- **Variación en Gasto de Honorarios Profesionales:** En el presupuesto no se registró los servicios por el personal externo de aseo, evaluación edificio Tegucigalpa y otros servicios.
- **Variación en Gasto de Arrendamientos:** Se realizaron negociaciones estratégicas para mantener los precios de los alquileres.
- **Variación en Gasto de Reparaciones y Mantenimiento:** No se realizaron todas las actividades de mantenimiento, solamente ejecutando los más importantes y los imprevistos.
- **Variación en Gasto de Seguridad y Vigilancia:** Se proyectaron posibles aumentos en los servicios de seguridad, alcanzando 97.41% de ejecución.
- **Variación en Gasto de mercadeo:** Se ejecutaron negociaciones estratégicas dando resultados favorables en los costos.
- **Variación en Gasto Amortización Primas de Seguros:** Se controlo el gasto sobre las pólizas de seguro.
- **Variación en Gasto por Depreciaciones:** Activos fijos que cumplieron con su tiempo de depreciación obteniendo un resultado positivo.
- **Variación en Gasto Amortizaciones:** De los valores recibidos de Inversiones de Banco que no son parte relacionada, se procede a fortalecer el Fondo de Desarrollo Cooperativo, provisión de cartera y provisión cuentas por cobrar
- **Variación en Gasto Papelería, Útiles Y Suministros:** se controló el gasto de papelería y el consumo de combustible.
- **Variación en Gasto Gastos Diverso:** se ejecutó 10.85% por arriba de lo presupuestado, en esta cuenta se registran los servicios de energía, telefonía, procesamiento tarjeta de débito y enlaces de datos, estos sufren frecuentemente aumentos en las tarifas por servicios.
- **Variación en Gasto Perdidas por Ventas de Activos:** Se realizaron las ventas de los activos Eventuales, obteniendo un valor positivo a lo proyectado
- **Gastos del Ejercicios Anteriores:** Valor que se estará amortizando como gastos los valores que se mantienen en activos diferidos por compra 500 Acciones de EQUIDAD Compañía de seguros que pertenecían a la FACACH, en cumplimiento de un acuerdo del ente regulador CONSUCOOP.

Oscar Alberto Coello Hernández  
Gerente General

Rene Armando Guzmán Baca  
Gerente Financiero

## LIQUIDACION PRESUPUESTARIA INGRESOS Y GASTOS ACUMULADOS A DICIEMBRE 2025

Cuenta de Resultado	Proyectado	Realizado	Variación	
			Absoluta	Relativa
Sobre Disponibilidades	1,100,400.00	4,649,383.14	3,548,983.14	422.52%
Sobre Inversiones	16,370,981.21	20,519,999.77	4,149,018.56	125.34%
Sobre Cartera de Prestamos	230,120,613.83	222,034,074.89	- 8,086,538.94	96.49%
Otros Productos	10,500.00	86,525.25	76,025.25	824.05%
<b>Productos por Servicios</b>				
Comisiones	978,000.00	1,944,274.37	966,274.37	198.80%
Arrendamientos	300,000.00	300,000.00	-	100.00%
Otros Ingresos por Servicio	1,135,340.00	1,493,575.19	358,235.19	131.55%
Otros Productos	40,000.00	1,210,994.57	1,170,994.57	3027.49%
<b>Suma</b>	<b>250,055,835.04</b>	<b>252,238,827.18</b>	<b>2,182,992.14</b>	<b>100.87%</b>
<b>Gastos Financieros</b>				
Intereses Sobre Depósitos De Ahorro	19,211,467.96	18,320,684.09	- 890,783.87	95.36%
Intereses Sobre Depósitos a Plazo Fijo	35,698,177.37	36,112,539.69	414,362.32	101.16%
Intereses Sobre Aportaciones	20,049,560.45	20,000,412.69	- 49,147.76	99.75%
Intereses sobre Préstamo	1,831,346.65	1,723,680.55	- 107,666.10	94.12%
Otras Obligaciones	42,600.00	86,368.03	43,768.03	202.74%
<b>Suma</b>	<b>76,833,152.43</b>	<b>76,243,685.05</b>	<b>- 589,467.38</b>	<b>99.23%</b>

<b>Gastos de Administración</b>				
Gastos de Asamblea	536,800.00	435,912.68	- 100,887.32	81.21%
Junta Directiva	2,415,384.00	1,928,437.25	- 486,946.75	79.84%
Junta de vigilancia	1,829,540.00	1,615,892.81	- 213,647.19	88.32%
Comité de Educación	521,049.42	14,374.40	- 506,675.02	2.76%
Comité de Genero	132,012.36	9,136.02	- 122,876.34	6.92%
Comité de Juventud	132,012.36	2,516.00	- 129,496.36	1.91%
Otros Comités	189,600.00	208,468.98	18,868.98	109.95%
Funcionarios y Empleados	73,736,854.91	75,118,152.04	1,381,297.13	101.87%
Impuestos y Contribuciones	2,610,158.48	2,171,180.24	- 438,978.24	83.18%
Honorarios Profesionales	785,850.00	1,292,719.34	506,869.34	164.50%
Arrendamientos	3,670,350.00	3,442,045.03	- 228,304.97	93.78%
Reparación y Mantenimientos	8,402,900.00	6,060,851.18	- 2,342,048.82	72.13%
Seguridad y Vigilancia	4,504,805.00	4,388,350.12	- 116,454.88	97.41%
Mercadeo	11,081,350.70	9,244,082.80	- 1,837,267.90	83.42%
Amortización De Primas De Seguro	4,655,279.34	3,700,006.03	- 955,273.31	79.48%
Depreciaciones	9,051,293.00	7,398,769.25	- 1,652,523.75	81.74%
Amortizaciones	9,804,665.87	13,372,362.30	3,567,696.43	136.39%
Papelería, Útiles Y Suministros	3,537,600.00	2,839,217.52	- 698,382.48	80.26%
Gastos Diversos	8,951,720.00	9,922,849.79	971,129.79	110.85%
Otros Gastos	657,000.00	294,574.78	- 362,425.22	44.84%
Gastos de Ejercicio Anterior	381,360.00	456,360.00	75,000.00	119.67%
<b>Suma de Gastos</b>	<b>224,420,737.87</b>	<b>220,159,943.61</b>	<b>- 4,260,794.26</b>	<b>98.10%</b>

<b>Utilidad del cierre</b>	<b>25,635,097.17</b>	<b>32,078,883.57</b>	<b>6,443,786.40</b>	<b>125.14%</b>
----------------------------	----------------------	----------------------	---------------------	----------------

Fondo de Educación 3%	962,366.51
Reserva Legal	3,207,888.36
Reserva Estabilización Financiera	14,114,708.77
<b>Suma de Reservas</b>	<b>18,284,963.63</b>
<b>Utilidades después de Reservas</b>	<b>13,793,919.94</b>
Aportación solidaria del Sector Cooperativo 15.0%	2,069,087.99
Aportación Tasa de Seguridad 3.60%	496,581.12
Suma de Impuestos	2,565,669.11
<b>Excedente a Distribuir</b>	<b>11,228,250.83</b>

PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS PROYECCION A DICIEMBRE 31, 2026

Cuenta de Resultado	Proyectado
<b>Ingresos de Operaciones Financiera</b>	
Sobre Disponibilidades	5,061,870.77
Sobre Inversiones en Valores	14,492,257.17
Sobre Cartera de Prestamos	248,343,564.66
Otros Productos	144,000.00
Productos y Servicios	3,087,000.00
Otros Productos	77,580.00
<b>Total de Ingresos</b>	<b>271,206,272.61</b>
<b>Gastos</b>	
Intereses Sobre Ahorros	21,162,704.87
Intereses Sobre Depósitos a Plazo	39,120,153.36
Intereses Sobre Aportaciones	22,881,447.28
Interese Sobre Préstamo de Instituciones Financieras	1,466,666.67
Otras Obligaciones	308,400.00
Gastos de Asamblea	1,360,700.00
Junta Directiva	2,533,784.00
Junta de vigilancia	2,088,700.00
Comité de Educación	222,500.00
Comité de Genero	85,200.00
Comité de Juventud	129,500.00
Otros Comités	396,000.00
Funcionarios y Empleados	76,310,885.43
Impuestos y Contribuciones	2,358,795.86
Honorarios Profesionales	1,371,850.00
Arrendamientos	4,145,400.00
Reparación y Mantenimientos	8,081,300.00
Seguridad y Vigilancia	5,371,110.00
Mercadeo	10,434,000.00
Amortización Primas De Seguro	3,858,146.28
Depreciaciones, Amortizaciones	19,775,674.25
Papelería, Útiles Y Suministros	3,639,600.00
Gastos Diversos	10,697,630.00
Otros Gastos	2,100,000.00
Gastos de Ejercicios Anteriores	381,360.00
<b>Suma Gastos del Periodo</b>	<b>240,281,508.00</b>
<b>Excedentes Brutos</b>	<b>30,924,764.61</b>
Reserva Legal	3,092,476.46
Reserva Estabilización Financiera	13,730,595.49
<b>Excedentes Después de Reservas</b>	<b>14,101,692.66</b>
Aportación solidaria del Sector Cooperativo 15%	2,115,253.90
Aportación Tasa de Seguridad 3.60%	507,660.94
<b>EXCEDENTES A DISTRIBUIR</b>	<b>11,478,777.83</b>

# INDICADORES FINANCIEROS PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO



**CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS (CONSUCOOP)  
SUPERINTENDENCIA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO  
INDICADORES FINANCIEROS PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA GUADALUPE LIMITADA  
CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

INDICADOR	PARAMETROS	RESULTADO	RANGO	PUNTAJE
<b>1. LÍMITES DE RIESGO</b>				
1.1 Límite de Préstamos Otorgados a un Deudor Afiliado	5.00%	3.14%	A	4.00
1.2 Concentración Crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	7.50%	3.76%	A	3.00
1.3 Créditos Otorgados a Desarrolladores de Proyectos de Vivienda	Menor o igual al 10% por el grupo de desarrolladores de 5% por cada Desarrollador	0.00%	A	3.00
<b>2. CALIDAD DE ACTIVOS</b>				
2.1 Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia	Igual o mayor al 100%	133.00%	A	8.00
2.2 Índice de Morosidad	Menor o igual al 12%	4.62%	A	8.00
2.3 Activos Improductivos	Menor o igual al 15%	8.93%	A	4.00
<b>3. SOLVENCIA</b>				
3.1 Índice de Adecuación de Capital Institucional	No menor del 10% CACS Abiertas; No menor del 5% CACS Cerradas; y No menor del 8% Federaciones	20.86%	A	15.00
3.2 Patrimonio Comprometido por Cartera en Mora Mayor a 90 días	Menor al 80%	7.42%	A	5.00
3.3 Índice de Solvencia Patrimonial	Igual o Mayor al 20%	44.52%	A	10.00
<b>4. LIQUIDEZ</b>				
4.1 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Nacional	Igual o mayor al 9% Según lo establezca BCH	9.29%	A	6.00
4.2 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Extranjera	Igual o mayor al 24% Según lo establezca BCH	28.03%	A	6.00
4.3 Cobertura de obligaciones de Corto Plazo	Mínimo el 110%	125.63%	A	8.00
<b>5. GESTION ADMINISTRATIVA</b>				
5.1 Autosuficiencia Operativa	Mayor o igual al 110%	112.71%	A	5.00
5.2 Eficiencia Sobre Activos Productivos Netos	Menor al 15%	7.20%	A	5.00
<b>6. RENDIMIENTOS Y COSTOS</b>				
6.1 Rentabilidad sobre Activos Netos Promedio	Mayor o igual al 0.5%	1.40%	A	10.00
<b>SUMATORIA BASE 100%</b>				<b>100.00%</b>
<b>CALIFICACIÓN BASE 70%</b>				<b>70.00%</b>
<b>NIVEL DE RIESGO</b>				<b>BAJO</b>

Oscar Alberto Coello Hernández  
Gerente General

Rene Armando Guzmán Baca  
Gerente Financiero

## INFORME SALA DE NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

La sala de niños con Necesidades Educativas Especiales abrió sus puertas desde el año 2023, a la fecha se han atendidos más de 153 niños que no tenían acceso a recibir una atención especializada.

En la Sala de Niños con Necesidades Educativas Especiales se atienden niños en edades entre 6 a 10 años de edad, con trastornos del espectro autismo (TEA), trastorno de atención e hiperactividad (TDAH), trastornos específicos del aprendizaje y comunicación.

La Sala es un espacio físico diseñado para fomentar el desarrollo integral, ofreciendo terapias personalizadas, estimulación sensorial controlada (visual, auditiva, táctil) y actividades creativas que mejoran la regulación emocional, motricidad, aprendizaje y autonomía. Es un lugar donde también se trabaja la salud integral con padres y maestros a través de las capacitaciones que la doctora y su equipo de psicólogas brinda de manera continua.

Este proyecto permite a la Cooperativa incorporar el séptimo principio Cooperativo: **Compromiso con la Comunidad** y hace énfasis en los valores de nuestra Cooperativa como la Empatía, Compromiso y Responsabilidad, fomentando la equidad y la inclusión de los niños con estos trastornos a la familia, la escuela y la sociedad en general.



Oscar Alberto Coello Hernández  
Gerente General

Dra. Sara Eunice Merlo  
Directora de la Sala



# VENTANILLA SAN ANTONIO

## NUEVA UBICACIÓN:

**Mercado San Antonio – Choluteca, Contiguo a Almacenes El Titán**

## PRODUCTOS Y SERVICIOS:

- **Depósitos y Retiros de Ahorros**
- **Aperturas de Cuentas**
- **Recepción de pago de servicios públicos**
- **Pago de remesas (Western Union/Vigo)**
- **Tarjeta de Débito y App Guadalupe Móvil**
- **Solicitudes de crédito y pago de préstamos**



## HORARIOS DE ATENCIÓN

**LUNES A VIERNES 8:00 A.M. 4:00 P.M. SÁBADOS 8:00 A.M. 12:00 M.**



*Muy Pronto*  
un nuevo y moderno edificio en  
**MONJARÁS**



para brindarte más  
**comodidad, seguridad**  
y el mejor servicio.

